



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 26 MAY 1993

Expte. Nº 8.002/93

VISTO:

Estas actuaciones por las que el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, solicita el auspicio de esta Universidad al VI Encuentro Nacional de Docentes de Investigación Operativa (ENDIO), a llevarse a cabo entre los días 26 y 29 de Mayo del corriente año en la ciudad de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

Que estos eventos han adquirido relevancia en el mejoramiento de la calidad de la enseñanza universitaria del país;

Que la temática del encuentro es de suma importancia para los docentes de la disciplina, propiciando la oportunidad de ponerse en contacto con sus colegas de todo el país y poder actualizar sus conocimientos, puntos de vistas para la integración de los contenidos mínimos, metodología de la enseñanza, etc., sobre todo recordando los avances acelerados de la asignatura;

POR ELLO y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su despacho Nº 066/93,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
(en sesión ordinaria del 6 y 13 de Mayo de 1993)

R E S U E L V E :

ARTICULO 19.- Otorgar el auspicio oficial de la Universidad al VI ENCUENTRO NACIONAL DE DOCENTES DE INVESTIGACION OPERATIVA, a realizarse en la ciudad de Córdoba del 26 al 29 de Mayo del corriente año.

ARTICULO 20.- Hágase saber y siga a la Facultad de Ciencias Exactas, para su toma de razón y demás efectos.



MELIDA PERLATTI DE CASTELLI  
SECRETARIA GENERAL

Lic. SONIA ALVAREZ BOUTROGLIERO  
SECRETARIA ACADEMICA

Dr. RAFAEL MARCELO RIVERO  
RECTOR

RESOLUCION - CS - N° 087 - 93